

AAQ2930

TESIS
IF2005
96

CARACAS UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

LA CRISIS FINANCIERA EN VENEZUELA: COMPILACIÓN
DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICA SOBRE LOS ORÍGENES Y SU
EVOLUCIÓN

NOMBRE: MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ
C.I.: 13.311.936
PROFESOR: GONZALO BELLO

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO
REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN
INSTITUCIONES FINANCIERAS
MENCIÓN FINANZAS INTERNACIONALES

ENERO 2005

ÍNDICE GENERAL

	pp.
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. PROBLEMA PLANTEADO	6
CAPÍTULO II. OBJETIVO DEL TRABAJO	7
2. 1. Objetivo General	7
2.2. Objetivos Específicos	7
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	8
CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO	9
4.1. Antecedentes de la investigación	9
4.2. Bases Teóricas de la Investigación	12
4.3. Entorno Macroeconómico de la Crisis Bancaria.	15
CAPÍTULO V: DESARROLLO DEL TRABAJO	25
5.1. Origen de la Crisis Bancaria de 1.994	25
5.2. Desarrollo de la Crisis	31
5.3. Medidas Adoptadas para la Solución de la Crisis	34
5.4 Situación Actual del Sistema Bancario Venezolano	39
5.5. Expectativas	42
CAPÍTULO VI: CONCLUSINES Y RECOMENDACIONES	45
6.1. Conclusiones	45
6.2. Recomendaciones	47
ANEXO	48
BIBLIOGRAFÍA	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	PP.
Gráfico IV-1. Venezuela. Ingresos Petroleros, Endeudamiento Externo Neto	16
Gráfico IV-2. Venezuela. Producto Interno Bruto, Inflación Acumulada y Tasas de Interés Activas Reales	19
Gráfico IV-3. Venezuela. Tasas de Interés Activas de la Banca Comercial- Nominales y Reales	21
Gráfico IV-4. Venezuela. Tipo de Cambio Promedio y Movimiento de Reservas Internacionales	21
Gráfico IV-5. Venezuela Precio Promedio del Petróleo Crudo	22
Gráfico IV-6. Venezuela. Depósitos y Créditos Concedidos al Público por la Banca Comercial. Tasas Activas y Pasivas	23

ÍNDICE DE CUADROS

	PP.
Cuadro IV-1 Venezuela. Saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, Superavit o Déficit Fiscal y Producto Interno Bruto	18
Cuadro IV-2. Venezuela. Entorno Macroeconómico de la Crisis Bancaria de 1.994	24
Cuadro V-1. Venezuela. Origen de la Crisis Bancaria de 1.994	30
Cuadro V-2. Venezuela. Bancos Afectados por la Crisis Bancaria de de 1.994	33
Cuadro V-3. Venezuela. Liquidez Monetaria y Bonos Cero Cupón	35
Cuadro V-4. Venezuela. Sistema Financiero. Número de Oficinas Principales, Sucursales y Agencias	38
Cuadro A-1 Venezuela. Ingresos Petroleros, Endeudamiento Externo Neto y Producto Interno Bruto.....	48
Cuadro A-2 Venezuela. Producto Interno Bruto, Inflación Acumulada y Tasas Activas Reales.....	49
Cuadro A-3 Venezuela. Precio Promedio del Petróleo Crudo.....	50
Cuadro A-4 Venezuela. Depósitos y Créditos Concedidos al Público por la Banca Comercial. Tasas Pasiva y Activa.....	51
Cuadro A-5 Venezuela: Tasas de Interés Activas de la Banca Comercial, Tipo de Cambio Promedio y Movimiento de R.I.	52

INTRODUCCIÓN

La crisis bancaria de Venezuela ocasionó grandes perjuicios a la economía y a la población venezolana. Situación que concentró la atención de economistas y expertos financieros nacionales e internacionales, quienes han realizado diagnósticos y propuesto un conjunto de medidas que puedan contener un nuevo colapso.

De los estudios realizados, se evidenció que las crisis bancarias son procesos en los cuales se combinan: factores macroeconómicos, políticas de supervisión y regulación del sector bancario y el comportamiento gerencial y ético de los agentes económicos que lo conforman.

El estudio enfoca la crisis bancaria desde sus orígenes, para lo cual se realizó una investigación documental de trabajos realizados por expertos de la materia, cuyas opiniones fueron corroboradas con estadísticas de instituciones como el Banco Central de Venezuela y la Superintendencia de Bancos.

Se estructuró el trabajo en seis capítulos. El primero referente al problema planteado en el que se identificó el alcance de la investigación.

El segundo capítulo referido al objetivo del trabajo, en el que destaca la finalidad e importancia como aporte para los estudios y decisiones que puedan tomarse para la solidez del sistema bancario venezolano.

CAPÍTULO I

PROBLEMA PLANTEADO

Diferentes especialistas y analistas del área financiera han establecido criterios sobre los orígenes y la evolución de la crisis bancaria de Venezuela del año 1994. En este trabajo se incorporan opiniones, estadísticas e indicadores económicos y financieros que demuestren las aseveraciones expuestas.

Por consiguiente, se plantea el problema de determinar el origen de la crisis mediante la evaluación de documentos y compilación de información, así como observar el comportamiento de los agregados macroeconómicos y la actuación de los organismos encargados de la supervisión y regulación bancaria.

CAPÍTULO II

OBJETIVO DEL TRABAJO

Los objetivos planteados para llevar a cabo el presente trabajo son los siguientes:

II.1 Objetivos Generales

Analizar y evaluar el sistema de supervisión y regulación del sector bancario, el entorno macroeconómicos previo a la crisis bancaria y la gestión de la gerencia con el objetivo de determinar el origen de la crisis de 1994.

II.2 Objetivos Específicos

II.2.1 Conocer los aspectos macroeconómicos externos tales como, los precios del petróleo y los aspectos geopolíticos. De los internos, el comportamiento del Producto Interno Bruto, el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pago, el Superávit o Déficit Fiscal, el tipo de cambio, entre otros.

II.2.2 Conocer los aspectos conceptuales y técnicos del sector financiero.

II.2.3 Evaluar los mecanismos de supervisión y regulación de los organismos del Estado.

II.2.4 Evaluar el comportamiento de la gerencia del sector bancario en cuanto a la fijación de las tasas de interés, los niveles de depósitos del público y la política crediticia.

II.2.5 Evaluar el papel del Banco Central ante la crisis.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La investigación es esencialmente de tipo descriptiva, basada en los registros estadísticos, análisis e interpretación de los hechos reales ocurridos durante un periodo determinado, con lo cual se obtuvo conocimiento y se llegó a conclusiones.

El diseño está basado en una investigación documental, apoyado en estudios especiales sobre la materia. Para el período 1980-1994 se recolectó y analizó, los datos producidos por instituciones responsables de las estadísticas reales, financieras, fiscales, de precios y petroleras, así como otras investigaciones y la búsqueda y selección de material bibliográfico.

CAPÍTULO IV

MARCO TEÓRICO

4.1 Antecedentes de la investigación

En Venezuela la banca comercial siempre estuvo afianzada sobre bases débiles, en ocasiones protegida por el Estado con sistemas de supervisión y regulación ineficientes y gerencias que sólo buscan el enriquecimiento de los grupos financieros a los que pertenecen. Situación que fue más crítica en los años 90 cuando se originó la caída de un gran número de bancos nacionales.

En los años 1994 y 1995 se originó la crisis bancaria más importante del país, afectando el sistema económico, y en especial a un gran número de ahorristas y empresas medianas y pequeñas que tuvieron que cerrar sus puertas con el consecuente costo social de miles de puestos de trabajos perdidos.

En años posteriores a la crisis, el Estado adoptó nuevos sistemas de supervisión y regulación bancaria; sin embargo, ocurrieron casos como el de CAVENDES, que en 1999 fue intervenido a puertas abiertas por las mismas circunstancias que originaron la crisis de 1994. Así mismo, en ocasiones se han escuchado ruidos sobre la vulnerabilidad de otras instituciones bancarias que han tenido que ser fundidas con otras.

Sobre éste tema, han escrito y opinado un importante número de analistas financieros y económicos, nacionales e internacionales, así como organismos supranacionales, responsables del seguimiento y supervisión de la economía nacional, destacando el documento del Fondo Monetario Internacional "Crisis Bancaria en América Latina en los años 90"; la publicación "Experiencia Internacional de la Resolución de la Crisis Bancaria" de Rafael del Villar, Daniel Backal y Juan P Trevino. México 1997; "Colapso. La Crisis Bancaria Venezolana de 1994" de Ruth de Krivoy; los artículos publicados en la Revista del Banco Central de Venezuela: "La Crisis Financiera" de Carlos Rafael Silva. 1994 y "Experiencia Venezolana en el Manejo de la Crisis Bancaria" de Antonio Casas González. 1996; "La Crisis Bancaria Venezolana" de Francisco Faraco. 1994 y "Operaciones Bancarias en Venezuela" de Gonzalo Bello, entre otros.

La crisis bancaria venezolana de 1994, sirvió para que los rectores de la economía venezolana iniciaran proyectos de saneamiento, seguimiento y supervisión para evitar una nueva caída del sistema bancario. Son muchos los avances que se han dado, sin embargo, hay expertos en la materia que mantienen que aún están presentes las irregularidades que originaron la crisis.

Con relación a la instrumentación de medidas de supervisión y regulación, Rivero (1997) señala:

...La crisis fue ocasionada, en gran medida, por la ausencia de un marco legal adecuado, por la existencia de organismos supervisorios sin autonomía y con deficiencia de personal capacitado y dotado de tecnología, por la limitación de normas prudenciales y de control interno en la banca, y por la presencia de una gerencia bancaria en algunos casos viciada e ineficiente. Ante tales circunstancias, la reforma del sistema financiero era una necesidad inminente y es con la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, promulgada tardíamente en 1993, prácticamente a principios de la crisis (Pág.81).

....la crisis bancaria de 1994 y 1995 en Venezuela, una de las más fuertes que ha padecido este país, con todo lo doloroso y costosa que ha sido, se ha convertido al mismo tiempo en la oportunidad de crear el precedente de un sistema bancario más sano....(Pág.82)

Contrariamente, tal como se señaló con anterioridad, hay analistas que perciben que en el sistema bancario venezolano persisten las irregularidades que originaron la crisis, tal como lo expresa Faraco (1994).

....La banca venezolana no ha cambiado demasiado, sigue siendo ineficiente, pero muy rentable y aquellas ambiciosas expectativas trazadas como resultado de la llegada de competidores extranjeros que dibujaban un sistema pequeño, eficiente y volcado al cliente de todos los estratos, no se ha cumplido...mientras la economía vive su peor momento en los últimos 50 años las utilidades del sistema bancario han crecido 20% en dólares...(Pág.38)

4.2 Bases Teóricas de la Investigación

Instituciones Bancarias

Las instituciones bancarias tienen como función fundamental captar fondos de personas naturales y jurídicas, y otorgar créditos y realizar inversiones en títulos valores. Al captar fondos y remunerarlos mediante el pago de intereses (pasivas), la banca los destina a otros agentes económicos para ser invertidos en activos productivos que generarán nuevos ingresos al sistema económico, agentes que igualmente remuneran a la banca a través de tasas de intereses (activas).

Gonzalo Bello en su publicación *Operaciones Bancarias en Venezuela 2004*, presenta los siguientes conceptos de las Instituciones Bancarias:

Operaciones Pasivas

Las operaciones pasivas son aquellas mediante las cuales las instituciones bancarias captan de fuentes externas los fondos que le sirven de materia prima para llevar a cabo sus operaciones. Mediante las mismas, los bancos se convierten en deudores de sus clientes, agentes económicos excedentarios o de ahorros, que depositan en ellos partes o la totalidad de su ahorro financiero. (Pág. 90)

Operaciones Activas

Las operaciones activas son aquellas mediante las cuales los bancos colocan en el mercado, a través de créditos e inversiones en títulos valores, los fondos captados mediante las operaciones pasivas; y por tanto, las mismas constituyen el uso más importante de dichos recursos financieros. Como resultado de las operaciones activas las

instituciones bancarias se convierten en acreedoras de los clientes que reciben los créditos o emiten los títulos valores objeto de la inversión bancaria. (Pág.91)

Papel del Banco Central de Venezuela en el Sistema Bancario

El sistema bancario constituye el canal utilizado por el Banco Central de Venezuela para la ejecución de sus medidas de política monetaria. A tales fines, el Instituto Emisor dispone de las siguientes herramientas, mediante las cuales ejerce un efecto directo sobre el nivel de las reservas que los bancos mantienen depositadas en el Banco Central y sobre la tasa de interés, e indirecto sobre la cantidad de dinero en la economía y la actividad crediticia de los bancos:

- Operaciones de Crédito: el Banco Central de Venezuela está facultado para otorgar créditos a las instituciones bancarias por un plazo de hasta treinta (30) días prorrogables por una sola vez hasta por el mismo período, con garantía de títulos de créditos relacionados con operaciones de legítimo carácter comercial.(Pág.58)
- Encaje Legal: se entiende por encaje legal a la proporción de los fondos captados que las instituciones bancarias deben mantener inmovilizada en su cuenta de depósito en el Banco Central de Venezuela, como resultado de las decisiones que tome el Directorio del Instituto, en función de sus objetivos de política monetaria.(Pág.59)
- Operaciones de Mercado Abierto: estas operaciones consisten en compras o ventas por parte del Banco Central de Venezuela a las instituciones bancarias, de letras del tesoro, bonos y otros títulos de la

deuda pública incluyendo los emitidos por el mismo con la finalidad de aumentar o reducir el nivel de las reservas bancarias, y provocar el efecto deseado en la oferta de dinero, a través de la capacidad crediticia de los bancos y en la tasa de interés. (Pág.60)

Regulación Bancaria

El término regulación bancaria se refiere al conjunto de normas representado por leyes, decretos, resoluciones y otros, los cuales establecen el marco jurídico de referencia, en el contexto del cual deben organizarse y realizar sus operaciones las instituciones bancarias.

En Venezuela la normativa por la cual se rigen las instituciones bancarias están constituidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Mercados de Capitales, las resoluciones y circulares de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y las Resoluciones del Banco Central de Venezuela (Pág.337)

Supervisión Bancaria

La concepción actual de la supervisión bancaria, ya no está centrada fundamentalmente en el análisis a posteriori del riesgo del crédito, sino que está dirigido hacia la administración integral de la diversidad de riesgos que deben afrontar las instituciones bancarias, incluyendo el de crédito, pero también otros, tales como los que se señalan a continuación: de mercado, de tasa de interés, cambiario, de precios, operacional, de liquidez, legal y reputación. (Pág.348)

4.3 Entorno Macroeconómico de la Crisis Bancaria

La crisis bancaria se inició y desarrolló dentro de un contexto macroeconómico favorable. Revisando los acontecimientos en los años anteriores a la crisis bancaria de 1994, Venezuela adoptó un modelo económico caracterizado por un nivel de protección, cuyo objetivo era estimular el crecimiento hacia adentro de las actividades productivas, apoyado en un gasto fiscal cuyo financiamiento provenía de los ingresos petroleros. Política ésta que arrojó resultados aceptables hasta 1973. Según Francisco Faraco, en su libro *La Crisis Bancaria Venezolana* (1994):

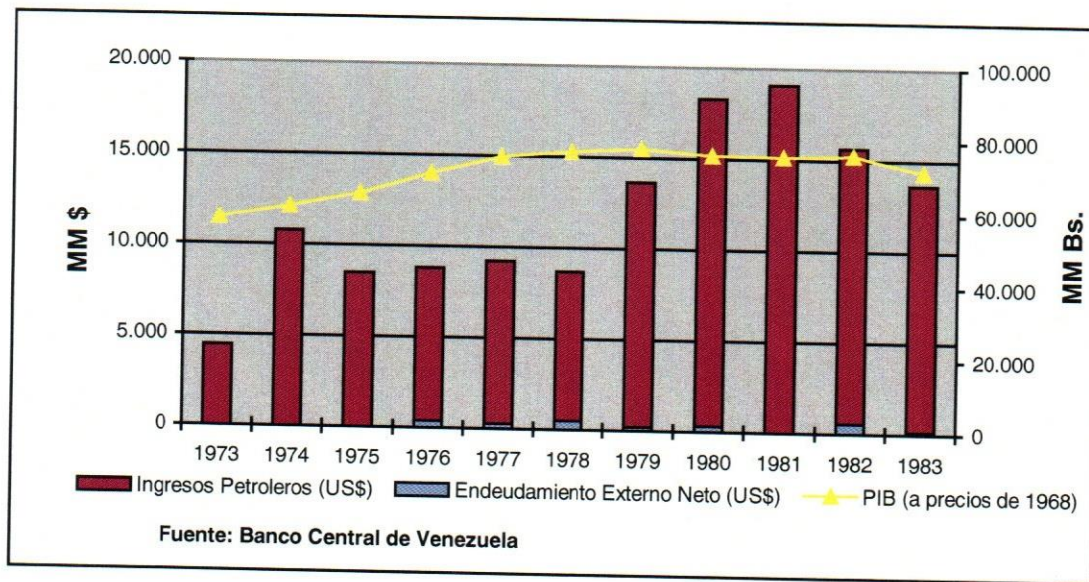
“ Con la primera oleada de aumentos de precios petroleros a finales de 1973 y en 1974, el gobierno emprende una política de gasto público desenfrenadamente expansiva parte de la cual fue inexplicable e injustificadamente financiada a través de un proceso acelerado de endeudamiento externo. Esta circunstancia forzó nuevas expansiones de actividad productiva, como lo evidencia el que la economía creció, en términos reales, a una tasa de 5,93% entre 1973 y 1978” (Pág.34)

Durante ese lapso, los altos ingresos petroleros y el alto endeudamiento externo permitieron al gobierno implantar una política intervencionista en las actividades reales y financieras, lo cual ocasionó una caída sistemática de los niveles de eficiencia económica y un incremento del déficit fiscal cuyo financiamiento requirió nuevos endeudamientos externos e internos, a pesar de los sustanciosos ingresos originados por la

segunda oleada de aumentos de precios petroleros de finales de 1979 y durante 1980-81 (crisis de Irán).

Es de destacar, que en el año 1980, a pesar de contar con un nivel de exportaciones petroleras de US\$ 18.301 millones y un endeudamiento externo neto (excluyendo el de las empresas del Estado) de US\$ 1.496, el Producto Interno Bruto se redujo en 2% al pasar de Bs. 77.396 millones a 75.857 millones. Situación ésta que se acentuó en el año 1983, cuando el Producto cae en 5,6%, a pesar de los correctivos tomados por el gobierno en un cuadro de medidas de ajustes, al reducir la expansión de la demanda agregada interna.

Gráfico IV-1
Venezuela: Ingresos Petroleros, Endeudamiento Externo Neto y Producto Interno Bruto



La meta de la política fiscal era expandir la producción con una fuerte aceleración del proceso de sustitución de importaciones, sin tomar en cuenta las limitaciones del país en materia tecnológica y de recursos humanos, así como las experiencias negativas de otros países. Las características productivas del país estaban conformadas por un patrón de producción deficiente, cuyas estructuras operativas, financieras y tecnológicas eran ficticias, apoyado en cuantiosos subsidios recibidos a través de políticas económicas extremadamente favorables, destacando los aranceles de productos importados; preferencia en recursos financieros para inversión y capital de trabajo aportados tanto por entes públicos como privados; paridad sobrevaluada y exceso ilimitado del mercado cambiario. Además de suministros de materias primas e insumos básicos a precios inferiores al costo de producción, proporcionado por las empresas del Estado.

Lo anterior se evidencia en las cifras del siguiente cuadro: En el período 1980-81, el PIB mostró una leve declinación, a pesar de la mejora significativa de los términos de intercambio, lo cual originó un superávit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, haciéndose menos notoria el déficit fiscal del gobierno. Para 1982, el proceso de sustitución de importaciones entró en una fase de agotamiento, en virtud de que los aumentos en el nivel del gasto público dejó de dinamizar la actividad productiva, originando un déficit de US\$ 4.276 millones en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

Como se indicó anteriormente, en 1983 cae en forma importante el Producto (5,6%), se revierte el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, debido a la fuerte disminución de las importaciones (53%) y al incremento de las exportaciones no petroleras (46%), a pesar de la caída de las petroleras por la baja de los precios del petróleo, según cifras del Banco Central de Venezuela.

Cuadro IV.1
Venezuela: Saldo en la Cuenta Corriente, Superávit o Déficit Fiscal y Producto Interno Bruto

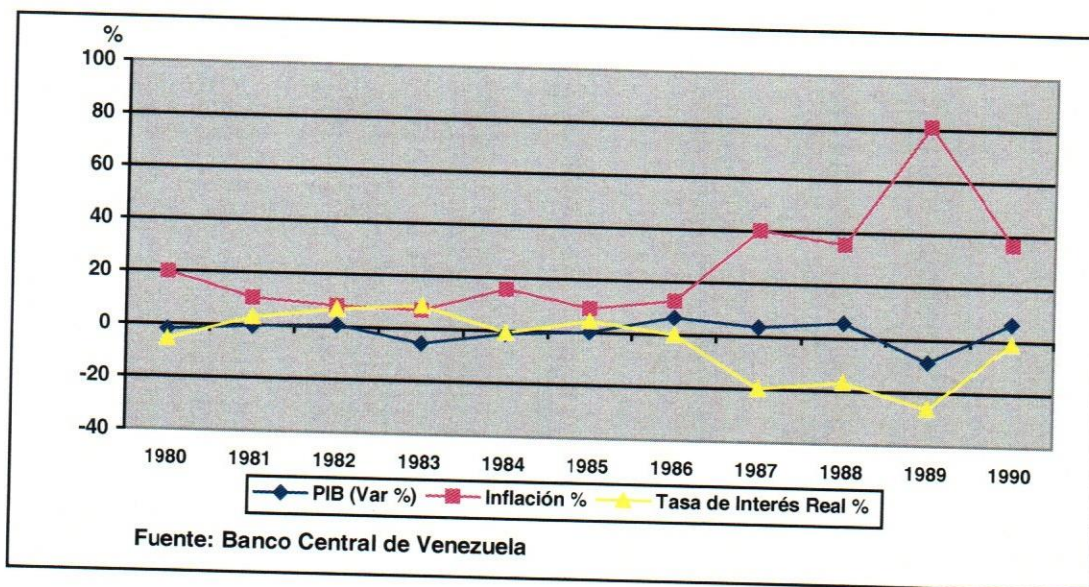
	(1) Saldo Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (Millones de US\$)	(2) Superávit o Déficit Fiscal* (% del PIB)	(3) Producto Interno Bruto (Variación porcentual)
1973	877	1,76	6,3
1974	5.760	0,21	6,1
1975	2.171	0,79	6,1
1976	254	(0,87)	8,8
1977	(3.178)	0,26	6,7
1978	(5.735)	(0,27)	2,1
1979	750	(0,32)	1,3
1980	4.728	(0,44)	(2,0)
1981	4.000	0,09	(0,3)
1982	(4.276)	(1,36)	0,7
1983	4.427	0,36	(5,6)

Fuente: (1) Banco Central de Venezuela , pagina web; (2) Anuario Financiero del Ministerio de Hacienda; (3) Series Estadísticas de Venezuela de los Últimos Cincuenta Anos. Tomo I. BCV 1.992.

(*) Gobierno Fiscal

En el período 1980-88, el PIB creció sólo en un promedio de 1% comparado con el 4% de la década anterior). Mientras que el promedio de la tasa de inflación se incrementó considerablemente a partir de 1987. Por su parte, los objetivos de la política monetaria fueron subordinados a la meta de mantenimiento de bajas y estables tasas de interés y a créditos subsidiados principalmente a los sectores agrícolas y de construcción. Esos objetivos originaron sólo tasas de interés reales negativas, desintermediación financiera y fuertes salidas de capitales.

Gráfico IV.2
Venezuela: Producto Interno Bruto, Inflación Acumulada y Tasas de Interés Activas Reales



A principio de 1989, el gobierno inició un programa de ajustes y una reforma económica recomendada por el FMI. El cual incluía la unificación y flotación de la tasa de cambio, modificando el control directo de los instrumentos de política monetaria, incluyendo las tasas de interés. En 1990 el Producto se incrementó en 6,5%, la tasa de inflación se desaceleró hasta llegar a 36,5% y la tasa de interés se hizo menos negativa con una recuperación de la demanda de dinero en el período 1990-91.

Los resultados inconsistentes entre la políticas fiscal y la monetaria, y el segundo intento de cambio de las políticas en 1991, afectaron a la economía, la cual comenzó a ser más vulnerable a las salidas de capitales, evidenciándose con una disminución de las Reservas Internacionales desde el período 1992-94, con el consecuente aumento de las tasas de interés nominales y del tipo de cambio promedio.

Gráfico IV-3
 Venezuela: Tasas de Interés Activas de la Banca Comercial
 Nominales - Reales

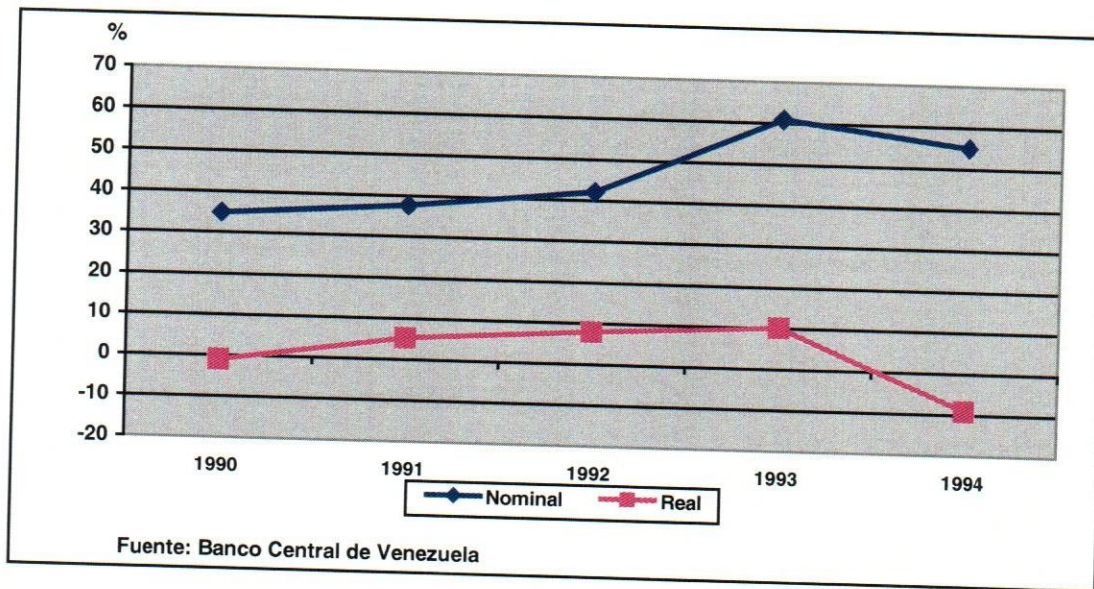
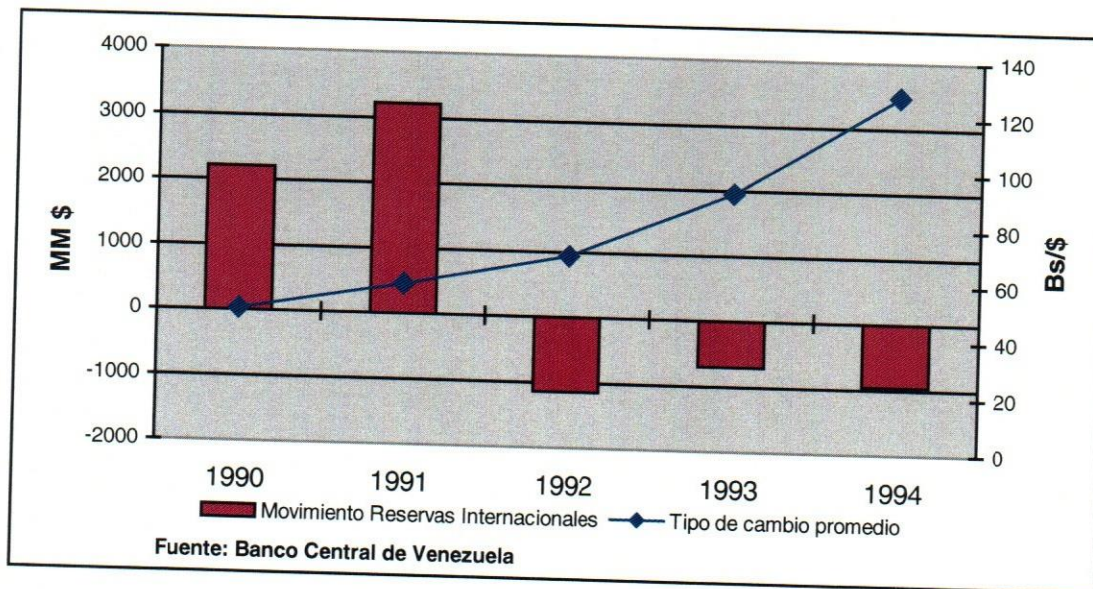
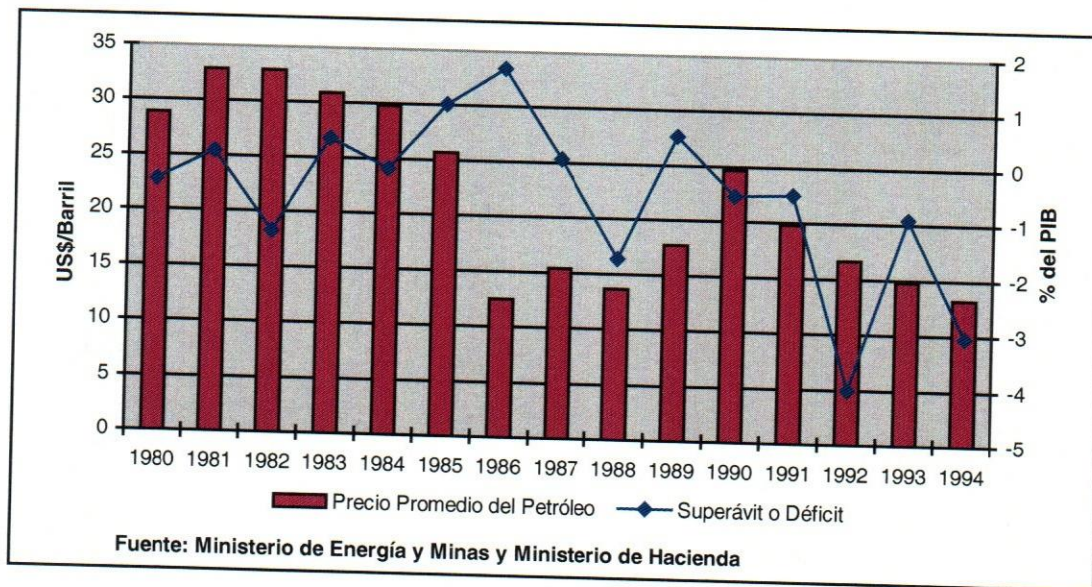


Gráfico IV-4
 Venezuela: Tipo de Cambio Promedio y Movimiento de Reservas
 Internacionales



Paralelamente, a comienzos de 1991 la debilidad del mercado petrolero, el persistente deterioro de la política fiscal con un recurrente déficit y el incremento de las tensiones políticas, afectaron la confianza del público y contribuyó a la presión sobre el bolívar. La pérdida de las Reservas Internacionales del Banco Central de Venezuela (BCV) contrajo el crédito considerablemente, orientando a una subida de la tasa de interés e implementando la política cambiaria de Crawling Peg¹.

Gráfico IV.5
Venezuela: Precio Promedio del Petróleo Crudo

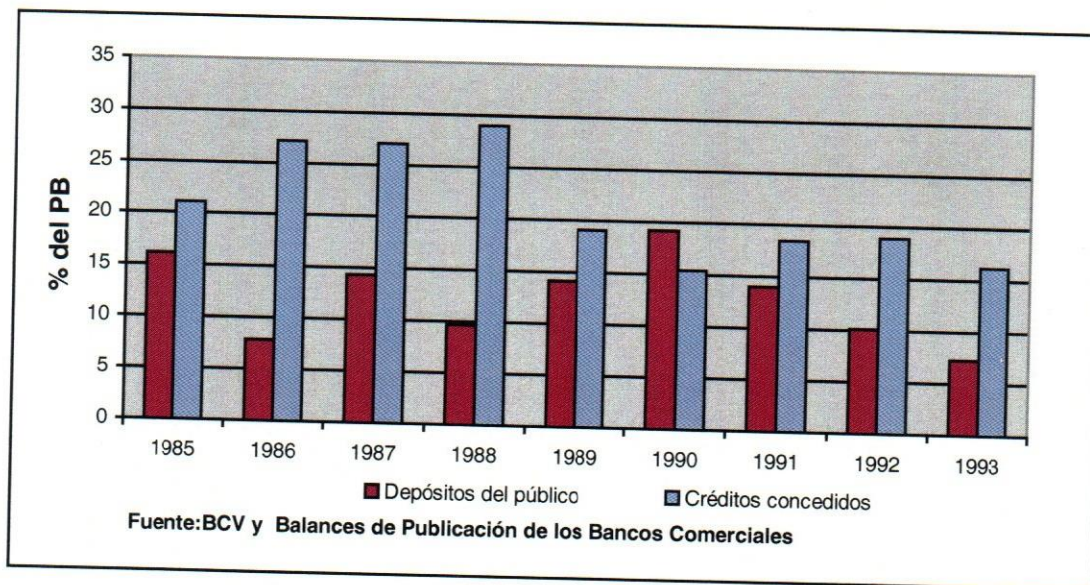


¹ Política cambiaria que consiste en devaluar a una tasa fija mensual para llegar a una banda anual previamente establecida

En virtud de estas inestables condiciones, la demanda de dinero sufrió una contracción, el sector de la banca offshore inició un fuerte crecimiento a través de los fondos recibidos por los residentes venezolanos, deteriorándose el sistema doméstico bancario.

El nivel de intermediación también fue reducido; la demanda de crédito privado pasó de 18,7% del PIB en 1.992 a 16,2% en 1993, debido a los altos intereses; a la recesión económica (el PIB creció en sólo 0,3% comparado con crecimientos superiores al 6% de 1990 a 1992 y a la caída de los depósitos, los cuales redujeron los fondos bancarios para préstamos.

Gráfico IV.6
Venezuela: Depósitos y Créditos Concedidos al Público por la Banca Comercial. Tasas Pasivas y Activas de la Banca Comercial



Según Gustavo García (1997):

...La marcada inestabilidad del crecimiento repercute de manera muy acentuada en el valor de los activos del sistema financiero, en la medida que los precios de estos reflejan el comportamiento del mercado durante las distintas etapas del ciclo económico. Durante los períodos de expansión, diversos activos aumentan significativamente de precio, pero en períodos de recesión y contracción económica esos mismos activos pierden valor y disminuyen de precio. Por el contrario, los pasivos de sistemas financieros constituidos fundamentalmente por los depósitos del público, mantienen sus valores en términos nominales, dando origen a posibles asimetrías entre el valor de los activos y pasivos de las instituciones bancarias (p.p.87-88)

A manera de resumen del desarrollo anterior, se presenta un cuadro con las causas macroeconómicas de la crisis bancaria en Venezuela:

Cuadro Nro. IV.2
Entorno Macroeconómico de la Crisis

Externas	Internas
<p>1.989 Aumento de los precios del petróleo. Fuerte entrada de capitales e incremento de la inversión. Conllevó a un incremento de la producción, mejoras de las finanzas públicas hasta 1.991.</p>	<p>1.992 Inestabilidad política, presión al alza de las tasas de interés, desequilibrio de los mercados monetario y cambiario, deterioro de las finanzas públicas.</p>
<p>1.991 Caída de los precios del petróleo, empeoramiento en los términos de intercambio.</p>	<p>1.993 Inestabilidad política, aumento de las tasas de interés originaron deterioro de la cartera de crédito.</p>
<p>1993 Apreciación del tipo de cambio real, fuertes salidas de capitales, pérdida importante de las reservas internacionales.</p>	<p>1.994 Permanencia de la política económica errada.</p>

CAPÍTULO V

DESARROLLO DEL TRABAJO

5.1 ORIGEN DE LA CRISIS BANCARIA EN VENEZUELA

La crisis bancaria en Venezuela tuvo su origen por la falta de controles de supervisión y regulación, así como por el errado desempeño de la actividad bancaria a lo largo de los años anteriores, cuando el Estado actuó de manera proteccionista para luego implantar una política bancaria de desregularización financiera en 1989, que no resultaron efectivas debido a que en el mes de febrero de 1994 estalló la crisis bancaria venezolana con la caída del Banco Latino.

En los años anteriores a la crisis, el sistema bancario estuvo compuesto por un gran número de bancos especializados pertenecientes a grupos financieros, a los que la Superintendencia de Bancos sólo realizó tímidas revisiones de su cartera de crédito.

Al respecto, Ruth de Krivoy en su libro, *La Crisis Bancaria Venezolana de 1994*(2002):

“ La regulación bancaria venezolana tuvo un impacto negativo sobre la banca. De acuerdo a la Ley de Bancos, el sector financiero estaba rígidamente segmentado y las instituciones se vieron limitadas a realizar operaciones muy específicas. Así, los bancos comerciales debían concentrarse en tomar fondos y otorgar préstamos de corto plazo. Las sociedades financieras, que tenían el régimen más flexibles, se debían dedicar al otorgamiento de créditos de mediano plazo para adquisición de

activos fijos y bienes de consumo, pero también realizar operaciones de promoción y financiamiento para apoyar el desarrollo de empresas comerciales e industriales. La banca hipotecaria y las entidades de ahorro y préstamos se especializaron en el financiamiento de la construcción y préstamos a largo plazo para vivienda.

Al exigir a los bancos una especialización tan estricta, se le limitaban las oportunidades de diversificar sus activos, mejorar su rentabilidad y limitar sus riesgos”(p.p. 20-21)

“ Esas normas tuvieron otras consecuencias: el surgimiento de los grupos financieros, arreglos mediante los cuales los bancos y otras instituciones financieras formaron grupos de entidades legalmente independiente, pero controlada por los mismos accionistas....Esta creativa adaptación a la Ley produjo una banca universal *de facto*, menos eficiente, menos transparente y mas difícil de vigilar que si estuviera basada en un marco regulatorio apropiado”(Pág. 21)

El programa de reforma del sector financiero, financiado por Banco Mundial, intentó pasar las barreras para entrar, especialmente los bancos extranjeros y fortalecer el rol de la Superintendencia de Bancos, particularmente en términos de la regulación de grupos financieros que se desenvuelven bajo el sistema viejo legal de especialización bancaria. Según este contexto el peso de los bancos extranjeros en el sistema bancario venezolano continuó siendo muy limitado durante este período del programa.

Las limitaciones impuestas a la banca nacional y extranjera, originó que el sistema bancario venezolano se oligopolizara, contribuyendo a reducir el poder de supervisión de las autoridades, especialmente en mejorar la precisión de la data que reportan los bancos y reforzar las regulaciones existentes. Por la falta de supervisión consolidada, grupos financieros

hicieron incentivos para tratar de resolver problemas de préstamos y solvencia de sus afiliados.

Según Krivoy (2002):

“ Los controles gubernamentales no hicieron otra cosa que llevar a nuevos controles en lugar de mejorar el desempeño de los bancos. Cuando en los años 70 las regulaciones se hicieron mas intervencionistas, contribuyeron a debilitar aún más la banca.....La situación empeoro drásticamente en los años 80, a medida que se hicieron más rígidas las regulaciones en las tasas de interés.....Al agravarse el racionamiento del crédito, los grupos financieros se dedicaron crecientemente a atraer fondos para canalizarlos para el financiamiento de socios y amigos. Los créditos a accionistas no estaban sometidos a restricciones específicas y los límites a los créditos otorgados a deudores individuales eran poco efectivos” (p.p.24-25)

“ También comenzaron a brotar “filiales” por todo el mundo: en las Antillas Holandesas y en Panamá, en Miami, y en New York, en Zúrich y en París, e incluso, en las Islas del Canal. En los años 80, el negocio offshore aumentó su importancia, cuando los bancos usaron sus filiales para atraer los capitales que se fugaron de Venezuela. Gradualmente, estas operaciones offshore se fueron convirtiendo en refugios para los activos malos de los bancos”(Pág.26)

En cuanto a la desintermediación financiera, tal como se aprecia en el gráfico IV.6 del capítulo anterior, la recuperación de los depósitos del público ocurrida en 1990, no estuvo acompañada con aumentos en colocaciones e inversiones de la banca comercial, disparidad que se dio en la medida en que el nivel de las tasas de interés real se incrementaban. Ésta desintermediación financiera generó problemas

que contribuyeron de manera importante en la crisis bancaria (gráfico IV.2)

La gestión fiscal inyectaba recursos extraordinarios, que se produjeron a consecuencia de la guerra del Golfo Pérsico, la oferta de dinero continuaba su expansión y los depositantes la absorbían a través del aumento en el volumen de los depósitos, debido a la atractiva remuneración de la tasa de interés.

Gustavo García, 1996, expone:

.....Los niveles que alcanzaron las tasas de interés se debieron en buena medida a la política monetaria, ya que con el objeto de reducir la expansión de los medios de pago que producía la gestión fiscal, el BCV incrementó sustancialmente el volumen de Bonos Cero Cupón (BCC) en circulación. El *stock* total de dichos bonos llegó a alcanzar un monto equivalente al 7% del PIB a mediados de 1991, magnitud que para ser colocada en las Instituciones Financieras requería por parte del Instituto Emisor la oferta de tasas de rendimiento suficientemente atractivas. (p.p.100-101)

En cuanto al período 1992-93, García expone:

....El primer intento fallido del golpe de Estado, ocurrido a inicio de 1992, desata una pronunciada inestabilidad política y un cuadro de expectativas desfavorables que repercutió significativamente en los mercados financieros locales, empezando por una caída sostenida en

la demanda de dinero a pesar de que las tasas de interés se incrementaron apreciablemente en términos reales, hecho que forzó a un grupo de Instituciones Financieras a liquidar ciertas inversiones, aunada al aumento de tasas de interés.

A manera de resumen, se presenta a continuación un cuadro con los principales aspectos de supervisión y de administración financiera que influyeron en la crisis bancaria de Venezuela en 1.994

CUADRO V.1
Origen de la Crisis Bancaria de 1994

Supervisión y administración	Desregularización Financiera
Mala administración bancaria y excesiva concentración crediticia originando portafolios riesgosos.	En 1.989 se aplica la política de desregularización financiera, en particular en las tasas de interés, las cuales tuvieron aumentos importantes: la tasa real en 1.988 era de (11,7%) y en 1.991 sube a 6,8%.
La supervisión inadecuada de los bancos permitió que estos tomaran riesgos excesivos y prácticas contables poco transparentes, especialmente a partir de 1.992	El Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), no contaba con una estructura sólida que garantizara la solución de cualquier crisis bancaria. Durante 1.994 atravesó por problemas técnicos, legales, financieros y contables, teniendo que ser apoyado por el Banco Central de Venezuela.
Antes de la crisis gran parte de los créditos fue otorgado a las empresas asociadas a los propios bancos.	
El marco regulatorio se empezó a fortalecer a destiempo. El 1 de Enero de 1.994 se introducen conceptos de la banca universal y se trata de sentar bases para mejorar el control y supervisión de la banca, en el marco de la Ley General de Bancos. Se permite la entrada de bancos extranjeros y la Superintendencia de bancos establece criterios para controlar y supervisar las actividades de los bancos.	

5.2 DESARROLLO DE CRISIS

La crisis bancaria de Venezuela de 1994, fue activada por el derrumbamiento de Banco Latino, el segundo banco más grande del país. Cuando los rumores se extendieron sobre su situación financiera, los depositantes comenzaron hacer retiros, teniendo que acudir esa Institución a préstamos del BCV.

El sistema bancario comenzó a derrumbarse progresivamente. En un período de tres semanas, casi un tercio de los bancos venezolanos estaban cerrado, como el Banco Latino, o bien se mantenían abiertos gracias a un oneroso respaldo financiero oficial. Krivoy (2002) afirma:

“El costo para el erario público fue de 11 por ciento del producto interno bruto (PIB), 7.300 millones de dólares. Además, interrumpió la marcha de nuestro desarrollo económico y social al disparar la suspensión de los derechos constitucionales y la aplicación de controles económicos indeseables, y contribuir a paralizar, por más de dos años, las iniciativas de modernización de la economía” (Pág. 2)

.....Dieciocho meses más tarde el gobierno venezolano tenía a su cargo cincuenta y ocho instituciones financieras quebradas forzados a controlar además millares de empresas asociadas. Unos siete millones de depositantes- más de un tercio de la población había sufrido una enorme incertidumbre y, en algunos casos también una pérdida financiera” (Pág.3)

La incertidumbre creada por la congelación de los depósitos del Banco Latino, provocó el retiro de dos bancos que pertenecieron al mismo grupo financiero. El Fondo de Garantía de Depósito (FOGADE) ofreció la ayuda financiera a los bancos, al mismo tiempo, el BCV continuó proporcionando la liquidez a los bancos afectados, y diseñó los mecanismos para que los bancos pudieran encauzar sus reservas en exceso a los bancos debilitados.

Las autoridades nacionales a través del Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos, cuerpo integrado por el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Venezuela y FOGADE, fueron sorprendidos por el grado de profundización que alcanzó la crisis financiera, manifestando poca claridad y directrices ambiguas e incoherentes para resolverlas. Inclusive, tales inconsistencias fueron notorias antes de la crisis de 1.994, en efecto Faraco al referirse a la situación del Banco Latino, indica en su libro *La Crisis Bancaria Venezolana*:

“ A pesar de que una inspección practicada entre junio y noviembre del año anterior se había detectado una insuficiencia de provisiones que apenas alcanzaba a Bs. 6.104 millones, monto equivalente a la suma de las reservas y un tercio del capital pagado, situación que, en opinión del organismo supervisor, era superable si esa institución reforzaba la base patrimonial y se sometía a un plan de ajuste preventivo”.(Pág. 81)

A continuación se muestra un cuadro con los bancos afectados, en el que se destaca sus participaciones en el mercado de depósitos del sistema bancario venezolano:

Cuadro Nro. V.2
Venezuela: Bancos afectados por la crisis bancaria de 1994

Bancos Comerciales	Inicio del programa de Asistencia de FOGADE	Intervención del Gobierno	Participación de mercado de depósitos ^{2/}	Numero de depositantes ^{2/}	Porcentaje del total
Latino		16/01/94	9,23	675.558 ^{1/}	5,67
Maracaibo	25/01/94	14/06/94	8,33	505.678	4,25
Barinas	27/01/94	14/06/94	1,32	63.576	0,53
Construcción	27/01/94	14/06/94	3,67	172.685	1,45
Fiveca	03/02/94	14/06/94	3,63	-	-
Metropolitano	11/02/94	14/06/94	3,98	180.623	1,52
La Guaira	16/02/94	14/06/94	1,7	182.949	1,54
Bancor	22/03/94	14/06/94	1,42	147.108	1,24
Amazonas	29/03/94	14/06/94	0,35	4.809	0,04
Total			33,63	1.932.986	16,23
Venezuela		09/08/94	10,65	2.577.663	21,64
Consolidado		11/09/94	7,03	856.093	7,19
Andino		11/11/94	0,42	67.295	0,57
Progreso		14/12/94	2,79	265.317	2,23
Republica		14/12/94	2,64	239.416	2,01
Total			23,53	4.005.784	33,64
Italo		01/02/95	1,85	243.977	2,05
Principal		01/02/95	2,33	154.638	1,30
Profesional		01/02/95	0,67	20.100	0,17
Empresarial		11/08/95	0,25	2.784	0,02
Total			5,1	421.499	3,54
TOTAL			62,26	6.360.269	53,41

1/ Estimado de depositantes del Grupo Latino: 2 millones

2/ Al 31 de diciembre de 1993. Fuente: FOGADE (Tomado del libro Colapso. Crisis Bancaria Venezolana de 1994 de Ruth de Krivoy

5.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA SOLUCIÓN A LA CRISIS

En 1995 el Congreso aprobó la Ley del Régimen Cambiario y la Ley de Emergencia Financiera, las cuales unificaron normas y establecieron reglas relacionadas con los préstamos de FOGADE a los bancos. La nueva ley permitió abrir de nuevo y nacionalizar el Banco Latino, permitiendo retirar los depósitos previamente congelados hasta un monto de Bs. 4 millones y se negoció con los depositantes con sumas hasta Bs. 10 millones.

También para restaurar la confianza, el gobierno restableció un programa de emergencia financiera dirigido por técnicos del Ministerio de Hacienda, Superintendencia de Bancos y del Banco Central de Venezuela.

El Banco Central de Venezuela dedicó gran parte de sus esfuerzos en brindar el apoyo financiero que se requería para preservar la estabilidad del sistema financiero y de pago, sin abandonar los objetivos estabilizadores bajo su responsabilidad, debido a que en el año 1.994 se presentó una elevada inflación y déficit fiscal.

La cantidad de recursos inyectados a la economía a través de la devolución de los ahorros a los depositantes, originó un exceso de liquidez monetaria, situación que tuvo que ser encarada por el Banco Central con la emisión de Bonos Cero Cupón a fin de controlar la inflación.

CUADRO V.3

Venezuela: Liquidez Monetaria y Bonos Cero Cupón

Años	Liquidez Monetaria (Variación Porcentual)	Bonos Cero Cupón al 31/12 (Millones de bolívares)
1990	60,9	100.037
1991	49,8	49.646
1992	18,3	52.811
1993	25,6	70.852
1994	56,2	744.713

Fuente: Banco Central de Venezuela

Antonio Casas González en su artículo experiencia de Venezuela en el manejo de la crisis bancaria, indica:

.....El efecto sobre la liquidez monetaria de esta importante inyección de crédito – que alcanzó a 800.000 millones de bolívares, (más de 4.700 millones de dólares) – no se hizo esperar, por lo que el banco tuvo que instrumentar otras medidas para neutralizar hasta donde fuera posible los efectos inflacionarios y del aumento de los medios de pago..... El instituto instrumentó medidas para que los bancos con recursos excedentes canalizaran esos fondos hacia aquellos que tuvieran problemas de liquidez. Para lograrlo, redujo las tasas de encaje legal a los bancos prestamistas.

Entre otras medidas tomadas a partir de la crisis, se encuentran²:

- Adquisición de cartera.

A través de FOGADE se nacionalizó el equivalente al 56,4% de los activos totales de la banca comercial. Hecho que amplió las funciones de esta institución a raíz de la crisis debido a que no estaba contemplado que adquiriera o administrara cartera vencida de los bancos. Se diseñó un programa de recapitalización de bancos con problemas a través de la adquisición de cartera por parte del Banco Central y de particulares.

- Saneamiento de Instituciones Financieras.

La forma de saneamiento de los bancos incluyeron: intervenciones, compra de cartera y nacionalización. El Banco Latino fue reabierto después de un rescate por parte del gobierno. El Banco Central otorgó apoyos financieros a FOGADE durante el año 1.994.

- Cambios en la regulación a partir de la crisis:

Fortalecimiento del marco regulatorio y contable: Durante 1.994 el Congreso Nacional aprobó leyes de crédito público y leyes de emergencia financiera. Se crea la junta de emergencia financiera que asume los poderes del Consejo de la Superintendencia de Bancos a la cual se dan amplias facultades para establecer reglas especiales de supervisión y control de las instituciones financieras.

² Tomado de la Ley de la Junta de Emergencia Financiera

Fortalecimiento de la entidad supervisora: La junta de emergencia financiera, en caso de que las disposiciones especiales de supervisión y control que emita, no sean cumplidas, tienen la autoridad para remover a los directores y administradores del grupo financiero, nacionalizar su capital o suspender o renovar operaciones. Además se ha planteado la total independencia de la Superintendencia de Bancos.

Estos efectos de saneamiento tuvieron un costo para la economía venezolana, al respecto, el Fondo Monetario Internacional en su informe "Crisis Bancaria en América Latina en los años 90", indica que el cierre de varios bancos y la nacionalización de otros, debilitó la posición fiscal del sector público substancialmente. En 1994, el costo de recapitalización, el apoyo a instituciones enfermas, así como el pago de las garantías de depósitos, sumó a 13 por ciento del PIB. El costo de la crisis en 1995 era equivalente a 4 por ciento de PIB. Gradualmente, como resultado de la crisis, la deuda pública doméstica pasó de 7 por ciento del PIB en 1993 a 16 por ciento en 1995.

Una porción importante del aumento de la deuda pública doméstica era contraída por el BCV en 1994 a través de la esterilización de la liquidez inyectada por FOGADE. También, la acción de seguridad bancaria subió de 1 por ciento del PIB en 1993 a 4,5 por ciento del PIB en 1994 y a 5 por ciento en 1995. Esto debilitó la posición financiera de los BCV y sus pérdidas aumentada grandemente de 0,2 por ciento del PIB en 1993 a 2 por ciento en 1994 y 1 por ciento en 1995.

Como resultado de la crisis bancaria, el sistema financiero se reestructuró y fusionó. En el año 2002 se crearon 16 oficinas de la Banca Universal con 2.380 sucursales y agencias.

De 1994 al 2002 la Banca Comercial pasó de 38 oficinas principales a 18; las Sociedades Financieras pasaron de 25 a 6; de la Banca Especializada (Bancos Hipotecarios, Arrendadoras Financieras y Fondos del Mercado Monetario) sólo quedaron 2. Desaparecieron las Sociedades de Capitalización; por el contrario se incrementó el número de Entidades de Ahorro y Préstamo al pasar de 21 oficinas en 1994 a 110 en el 2004.

CUADRO V.4
Venezuela. Sistema Financiero: número de oficinas principales, sucursales y agencias

Instituciones	1994				2004			
	Oficinas Principales	Agencias y Sucursales	Total	%	Oficinas Principales	Agencias y Sucursales	Total	%
Banca Universal	-	-	-	-	16	2.380	2.396	83,50
Banco Comerciales	38	1.545	1.583	63,70	18	312	338	11,80
Sociedades Financieras	25	40	65	2,60	6	2	8	0,30
Banca Hipotecaria	8	32	40	1,60	2	0	2	0,10
Arrendadoras Financieras	22	0	22	0,90	2	0	2	0,10
Fondo del Mercado Monetario	39	435	474	19,00	2	4	6	0,20
Sociedades de Capitalización	3	13	16	0,60	-	-	-	-
Entidades de Ahorro y Préstamo	21	269	290	11,60	4	110	114	4,00
TOTAL	156	2.334	2.490	100,00	50	2.808	2.866	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras; Federación Venezolana de Entidades Hipotecarias y de Ahorro y Préstamos (Gonzalo Bello, Operaciones Bancarias de Venezuela, 2004, Pág.212)

5.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO

Para el 2004, una década después de la crisis bancaria más importante de Venezuela, si bien el sistema está capitalizado, con las carteras bien provisionadas y cumpliendo con estándares de solvencia requeridos, todavía subsisten muchos de los problemas estructurales.

Sin embargo, la probabilidad de que exista una crisis similar a la de los noventa, está descartada en teoría, debido a que los banqueros locales aprendieron con las duras lecciones y la inclusión de la banca extranjera, sirve de seguro contra cualquier eventualidad. Al respecto, se han tomado comentarios de analistas financieros, tales como el Doctor Miguel Ignacio Purroy, presidente de Junta Directiva del Banco del Caribe y ex director del Banco Central de Venezuela, Leonardo Buniak, presidente de una calificadora de riesgo bancario, entre otros, publicados <http://www.itmedia-america.com>

Según Miguel Ignacio Purroy, a los 10 años de esa crisis, que determinó la destrucción de más de la mitad del mercado y que tuvo un costo superior a 15% del PIB, cabe preguntarse hoy cuáles han sido los resultados de ese proceso de transformación y si el sistema bancario está adaptado a los cambios económicos que, en esta nueva etapa crítica, vive el país...

...la banca ha mejorado en estos 10 años, pero está hoy severamente amenazada por dos fenómenos igualmente graves. Por un lado, un acelerado proceso de desmonetización de la economía –la proporción de la liquidez monetaria (M2) dentro del PIB total pasó de 45% a mediados de los '80 a 25% en los '90, al tiempo que en la actualidad está en el orden de 14%, lo cual implica que el mercado de la banca se ha reducido enormemente en estos años. Y, por otra parte, está el fenómeno de la desbancarización; de hecho, el nivel de población económicamente activa bancarizada bajó de 50%, donde se mantuvo a lo largo de la década de los '90, a 34% en los últimos 3 años.

Advierte Purroy, "Tenemos un doble fenómeno de contracción del mercado. La desmonetización se explica por la inflación y los mecanismos defensivos que usan las personas para impedir la devaluación de sus patrimonios; mientras que la desbancarización tiene en su raíz la pérdida real de ingresos que han vivido gruesos sectores del país y un problema de confianza en el sistema financiero, que no ha sido generado por cuestiones intrínsecas de la industria, sino por la amenaza constante de una mayor intervención estatal. Ha habido rumores de confiscación de depósitos, de controles de tasas, la SUDEBAN intentó exigir a la banca la data individual de los clientes; en fin, todos estos asuntos generan menos clientes".

Leonardo Buniak, es más drástico en sus juicios. Señala que el sistema padece de "raquitismo financiero", destacando el hecho de que, mientras

en 1998, la cartera de crédito representaba 32% del PIB, hoy esa proporción es inferior a 10%".

"La banca tiene hoy un patrimonio efectivo de apenas un poco más de 3.000 millones de dólares, con unos activos totales equivalentes a 24.000 millones; la cartera de depósitos está en 15.000 millones y la de créditos en 9.000 millones de dólares. Si se toma en cuenta, por ejemplo, que en el sector petrolero nacional se requieren inversiones de 60.000 millones de dólares en la próxima década; en telecomunicaciones, otros 10.000 millones; en Minería, 3.500 millones y en la agroindustria, 5.000 millones, por citar sólo algunos sectores esenciales, podemos afirmar que la banca venezolana no está, por lejos, en capacidad de apalancar el crecimiento potencial de esta economía. Si la norma es que la banca sólo puede prestar a un solo cliente hasta 10% de su patrimonio, estamos diciendo que el sistema, como un todo, no puede otorgar a una gran empresa más de 300 millones de dólares. Estamos frente a una banca sin capacidad de respuesta eficiente".

Faraco ha advertido que, "mientras la economía vive su peor momento en los últimos 50 años, las utilidades del sistema bancario han crecido 20% en dólares". Buniak refuerza el argumento, al señalar que 60% de los ingresos financieros del sistema se obtienen por la intermediación de bonos públicos.

Sin embargo, Purroy observa, sin desconocer este fenómeno, que el problema está en la baja demanda de crédito y en ciertas distorsiones en

los modelos de negocios de las instituciones, que, en buena medida, no se adaptan a las más precarias realidades de esta economía. "Lo curioso es que hoy es más rentable prestarle a una empresa que intermediar títulos públicos. En la actualidad, la cartera de DPNs debe estar rindiendo cerca de 14%, mientras que la cartera de créditos privados renta, en promedio, 20%".

Otro aspecto importante, en la opinión de Purroy, es que la destrucción de infraestructura productiva, el empobrecimiento de la población, y la disminución de la población bancarizable, obligan a la banca a cambiar paradigmas y repensar su modelo de negocio. "Las exigencias de la banca, en términos de solvencia, para prestar podrían no adaptarse a la realidad de muchas empresas, como las Pymes.

5.5 ESPECTATIVAS

En cuanto a las expectativas de la banca, Buniak afirma que el reto que tiene la banca venezolana por delante es hacerse más competitiva a escala regional, en los próximos dos años, la banca se reducirá a la mitad en términos de instituciones. "No habrá más de 25 bancos en el sistema, como resultado de las fusiones. Van a desaparecer aquellos grupos que mantengan su modelo de negocios artesanal. Los procesos de reconversión que son necesarios son altamente costosos y, ante las nuevas exigencias de capitalización y solvencia, planteadas en Basilea II, es muy probable que muchos actores no resistan la pelea".

Continúa Buniak: la concentración aún más marcada del negocio bancario será inevitable, como resultado de una nueva purga que deberá ocurrir cuando se disminuya o acabe la transferencia directa de recursos por parte del Estado al sistema, a través de la colocación masiva de títulos públicos. "La banca debería estar pensando en la adopción de nuevos canales de distribución de servicios y productos, que entrañen menores costos. No todo es la banca electrónica o las costosas infraestructuras tecnológicas".

Finalmente, para el cierre de 2003, Sofline Consultores, indica que entre los 86 bancos más importantes de América Latina, el primero de Venezuela que aparece es el Banco Mercantil, en el puesto 48, con un volumen de activos de 3.473 millones de dólares. Esta entidad ocupó el lugar 62 por volumen de préstamos; el 28 por volumen de depósitos; el 52 por pasivos y el 44 por la cuantía de su patrimonio. Luego sigue el BBVA Banco Provincial, en el puesto 49, con activos por 3.473 millones. Este banco ocupó el lugar 71 en préstamos; el 29 en depósitos; el 50 en pasivos y 52 por su patrimonio. Luego, en el lugar 52, aparece el Banco de Venezuela SCH, con activos por 3.182 millones de dólares y, finalmente, Banesco se encuentra en el puesto 60, con 2.681 millones de dólares en activos.

En cuanto a la rentabilidad actual de la banca venezolana Purroy indica, “hay mucho de mito en la idea de que el sistema financiero nacional es super rentable. Los niveles de rentabilidad de la banca sobre su patrimonio se han mantenido entre 35% y 40%, los cuales, para los estándares históricos de la industria, no lucen excesivos; de hecho, en la década de los '90, esos fueron los promedios de rentabilidad. Claro, hemos tenido momentos como 1994, aunque parezca mentira, o 1996, cuando la rentabilidad sobre patrimonio llegó a 60% y 100%, respectivamente. Normalmente, esos picos han coincidido con momentos de devaluación. Lo que sí parece problemático es que esa rentabilidad no ha provenido del público, del negocio, sino de la revaluación de activos en dólares. Ahora tenemos una tendencia a la reducción de los spreads de tasas, y si ha habido algún salto en las ganancias, en los últimos tres años, se debe a la devaluación.... Para Buniak, sin embargo, esos niveles de rentabilidad son de los más altos de América Latina, considerando el hecho adicional de la contracción que ha registrado esta economía”.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

La crisis bancaria venezolana de 1994, tuvo su origen, en primer lugar, por una ineficiente supervisión y regulación, al tener una función fundamentalmente verificadora a través del análisis a posteriori del riesgo del crédito, en vez de estar dirigida a dar las pautas sobre la administración integral de la diversidad de riesgos que deben afrontar las instituciones bancarias. En segundo lugar, por la mala administración bancaria, especialmente por la aguda desintermediación financiera iniciada en 1989, al concentrarse el crédito a financiar a socios y amigos. Los créditos a accionistas no estaban sometidos a restricciones específicas en la legislación, y los límites otorgados a deudores individuales eran poco efectivo.

Las políticas económicas aplicadas en los años previos a la crisis bancaria, si bien no fueron determinantes en su estallido, la facilitaron, al no haberse implantado programas coordinados y coherentes entre las políticas fiscal, cambiaria y monetaria, con las de supervisión y regulación del sistema bancario que previeran las irregularidades existentes.

La crisis bancaria tuvo un alto costo para Venezuela, originó un retraso en el proceso de modernización de la economía, destruyó años de esfuerzo en el fortalecimiento de las instituciones y alimentó la desconfianza en el país.

Representó un alto costo social por el deterioro del nivel de vida y las oportunidades del venezolano, al perder la población gran parte de los ahorros, el quiebre de empresas medianas y pequeñas con la consecuente pérdida de puestos de trabajo y obligó a muchos jóvenes brillantes del área financiera a buscar nuevos caminos en el exterior.

Diez años después de la crisis bancaria de Venezuela, si bien el sistema está capitalizado, con carteras bien provisionadas y cumpliendo con los estándares de solvencia establecidos por los organismos rectores de la supervisión y regulación, aún subsisten muchos de los problemas estructurales que originaron la crisis.

La banca venezolana sigue siendo ineficiente pero muy rentable, y las expectativas creadas con la llegada de la banca extranjera, que visualizaban una competencia leal con los beneficios del cliente de todos los estratos, no se ha cumplido.

6.2 Recomendaciones

Los organismos responsables de la supervisión y regulación del sistema bancario, deben fortalecer las acciones de control y seguimiento integral de la banca, a fin de evitar el debilitamiento y una nueva crisis. La solidez de la banca dependerá, en gran parte, del cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas contables.

Los rectores de la política económica nacional, deben procurar diseñar planes de crecimiento económico sustentables a largo plazo con baja inflación, debido a que la estabilidad financiera seguirá siendo vulnerable de no lograrse esas metas.

El Estado debe garantizar una adecuada política monetaria que haga menos volátiles las tasas de interés a las necesidades de los ahorristas.

También debe fortalecer la estructura en los seguros o garantías de depósitos, los niveles de riesgos, capitalización del sistema y el uso de la disciplina del mercado para complementar la regulación y supervisión oficial

ANEXOS

Cuadro A-11
Venezuela: Ingresos Petroleros, Endeudamiento Externo Neto y Producto Interno Bruto

	(1) Ingresos Petroleros (Millones de US\$)	(2) Endeudamiento Externo Neto (Millones de US\$)	(3) Producto Interno Bruto (Millones de Bs. a precios de 1.968)
1973	4.450	80	57.260
1974	10.762	(179)	60.732
1975	8.493	(23)	64.407
1976	8.802	1.854	70.067
1977	9.225	1.379	74.777
1978	8.705	2.383	76.376
1979	13.673	990	77.396
1980	18.301	1.496	75.857
1981	19.094	80	75.628
1982	15.659	2.832	76.144
1983	13.667	630	71.867

*Fuente: (1) y (2) Series Estadísticas de Venezuela de los Últimos Cincuenta Años. Tomo III. BCV 1.992.
(3) Series Estadísticas de Venezuela de los Últimos Cincuenta Años. Tomo I. BCV 1.992.*

Cuadro Nro. A-2
Venezuela: Producto Interno Bruto, Inflación Acumulada y Tasas de
Interés Activas

Años	(1) Producto Interno Bruto (Variación porcentual)	(2) Inflación Acumulada (Variación Porcentual)	(3) Tasas de Interés Real Activas de la Bca.Comercial (Porcentajes)
1980	(2,0)	19,7	(5,62)
1981	(0,3)	10,4	3,13
1982	0,7	7,8	6,78
1983	(5,6)	7,0	8,71
1984	(1,4)	15,7	(0,72)
1985	0,2	9,1	4,19
1986	6,5	12,7	(0,05)
1987	3,6	40,3	(19,71)
1988	5,8	35,5	(16,84)
1989	(8,6)	81,0	(25,94)
1990	6,5	36,5	(1,19)

Fuentes: (1) Banco Central de Venezuela, Anuarios de Cuentas Nacionales; (2) Pagina web BCV; (3) Banco Central de Venezuela, pagina web)

Cuadro Nro. A-3
Venezuela: Precio Promedio del Petróleo Crudo

Años	(1) Precio Promedio del Petróleo Crudo (US\$/Barril) Chequear	(2) Superávit o Déficit Fiscal* (% del PIB)
1980	28,87	(0,44)
1981	32,88	0,09
1982	32,88	(1,36)
1983	30,87	0,36
1984	29,84	(0,18)
1985	25,70	1,02
1986	12,50	1,69
1987	15,39	0,07
1988	13,67	(1,72)
1989	17,76	0,53
1990	24,72	(0,53)
1991	19,86	(0,50)
1992	16,68	(4,00)
1993	14,79	(0,91)
1994	13,23	(3,04)

Fuentes: (1) *Petróleo y Otros Datos Estadísticos, Ministerio de Energía y Minas.*; (2) *Ministerio de Hacienda.*

Cuadro Nro. A-4
 Venezuela: Depósitos y Créditos Concedidos al Público por la Banca
 Comercial. Tasas Pasivas y Activas de la Banca Comercial

Años	(1) Depósitos del Público de la Banca Comercial (% del PIB)	(2) Créditos de la Banca Comercial (% del PIB)	(3) Tasas de Interés de la Banca Comercial (Porcentaje)	
			Pasivas	Activas
1985	16,1	21,1	10,51	13,70
1986	7,8	27,2	8,92	12,66
1987	14,3	27,1	8,94	12,62
1988	9,7	29,0	8,95	12,69
1989	14,1	19,1	30,20	34,06
1990	19,2	15,4	27,93	34,86
1991	14,0	18,5	31,49	37,65
1992	10,1	18,9	36,06	42,08
1993	7,3	16,2	51,84	60,83

Fuentes: (1), (2) y (3) Banco Central de Venezuela

Cuadro Nro. A-5
 Venezuela: Tasas de Interés Activas de la Banca Comercial, Tipo de
 Cambio Promedio y Movimiento de Reservas Internacionales

Años	(1) Tasas de Interés Activas de la Bca.Comercial (Porcentajes)		(2) Tipo de Cambio Promedio (Compra-Venta Bs./\$)	(3) Movimiento de las Reservas Internacionales (Millones de US\$)
	Nominales	- Reales		
1990	34,86	(1,19)	47,46	2.212
1991	37,65	5,06	57,26	3.218
1992	42,08	7,75	68,57	(1.145)
1993	60,83	10,22	92,18	(703)
1994	55,09	(9,23)	127,77	(959)

Fuentes: (1) Banco Central de Venezuela, pagina web; (2) y (3) Anuario de Balanza de Pagos del BCV anos 1993 y 1994.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, "La Economía Venezolana en los Últimos 30 años". Caracas 1997

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, "La Economía Venezolana en los Últimos 50 años". Caracas . 1992.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. "Informe Económico". Años 1980, 1995 y 1997

BELLO R., Gonzalo, "Operaciones Bancarias en Venezuela" Teoría y Práctica. Universidad Católica Andrés. Caracas, 2.004.

CASAS G., González, "Experiencia Venezolana en el Manejo de la Crisis". Revista B.C.V. Volumen X. Caracas 1.996.

GARCÍA , Alicia, "Affairs Detartment Banking Crises in Latin America in The 1990s: Lessons From Argenitina, Paraguay and Venezuela". International Monetary Fuld, Monetary and Exchange, Octubre 1977. www.imf.org/external/pubs, working paper.

GARCÍA, Gustavo , "Lecciones de la Crisis Bancaria de Venezuela". IESA. Caracas, 1.998.

KRIVOY, Ruth de, "Colapso. La Crisis Bancaria Venezolana de 1.994". Ediciones IESA Caracas. Group of Thirty 30. Washing- to. D.C.

RIVERO, Luis, "Sistemas Bancarios Latino Americanos. Reformas Recientes y Perspectivas". Joseph Norton, Ernesto, Aguirre Eduitores. Caracas, 1.998.

SILVA, Carlos Rafael, "La Crisis Financiera". Revista BCV, Volumen 8 Número Especial 1.993-1.994. Caracas.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, "Informe Anual 1995".